



Espacio reservado para referencias, codificaciones informáticas

Registro de presentación

Registro de entrada

## DECLARACION RESPONSABLE DE PARTICULARES Y EMPRESAS DE ARRENDAMIENTO NAUTICO

Datos del solicitante	Apellidos y nombre:		NIF / Passport Nr.:				
	En calidad de representante de la empresa:		NIF / VAT Nr.:				
	Vía Pública:		Número:		Escalera:	Piso:	Puerta:
	Código Postal:	Localidad:	Provincia:		País:		
	Teléfono:	Teléfono móvil:	Email para notificaciones (Ver nota):				
Actuando en calidad de propietario, armador o fletador de los buques / embarcaciones relacionados al dorso							

**NOTA:** La Ley 39/2015 obliga a las personas y sujetos identificados en su artículo 14.2 a relacionarse por medios electrónicos para cualquier trámite con las Administraciones Públicas.

Documentación identificativa	<b>Documentación a aportar (Marque con una X la documentación que se acompañe)</b>
	Según el artículo 28 Ley 39/2015 de procedimiento administrativo, se entiende otorgado el consentimiento para la consulta de sus datos del DNI. En caso contrario, en el que NO otorgue el consentimiento para la consulta, marque la siguiente casilla:
	Me opongo a que se consulten los datos antes mencionados por lo que apor to los datos y certificados requeridos para la tramitación de la presente solicitud.
	Copia DNI, Pasaporte o NIF (en vigor).
	Documentación acreditativa de la propiedad

Declaro bajo mi responsabilidad:	<ol style="list-style-type: none"> <li>Que cumplo con los requisitos establecidos en la normativa vigente, para ejercer la actividad de arrendamiento náutico y dispongo de la documentación que así lo acredita.</li> <li>Que la actividad se realizará: <ul style="list-style-type: none"> <li>Entre puntos o puertos de la misma Comunidad autónoma sin conexión con puertos o puntos de otros ámbitos territoriales, para lo cual se ha realizado la oportuna <b>declaración responsable</b> a la Administración autonómica que tiene las competencias transferidas, si está así lo tiene regulado.</li> <li>Entre puertos o puntos de distintas Comunidades Autónomas o con el extranjero, para lo cual se ha realizado la oportuna <b>declaración responsable</b> a las correspondientes Administraciones autonómicas que tienen las competencias transferidas, si estás así lo tienen regulado.</li> </ul> </li> <li>Que cada embarcación / buque cumple las medidas de seguridad y medio ambientales que les son de aplicación.</li> <li>Que cada embarcación / buque cumple la normativa laboral que le es de aplicación.</li> <li>Que cada embarcación / buque dispone de los seguros vigentes de responsabilidad civil obligatoria y de accidentes.</li> <li>Que se utilizarán las instalaciones portuarias de recepción de desechos generados por buques y embarcaciones, y que se acreditará mediante el certificado de entrega (Real Decreto 1381/2002).</li> <li>Que conoce y observará las disposiciones de la Autoridad marítima en materia de lugares de fondeo.</li> <li>En el caso de embarcaciones sin tripulación profesional: <ul style="list-style-type: none"> <li>Que se facilitará al patrón de la embarcación, el original o copia de toda la documentación en vigor que reglamentariamente sea exigible a bordo en navegación (Real Decreto 1435/2010). Asimismo, el operador verificará la disponibilidad de la tarjeta correspondiente a la titulación náutica del patrón, nacional o extranjera, y sus limitaciones (Reales Decretos 973/2009 y 875/2014).</li> <li>Que se dispone a bordo – y se anexa con carácter previo a cada contrato de arrendamiento como inventario –una lista de comprobación del equipo obligatorio (navegación, seguridad, salvamento, conra incendios, radiocomunicaciones y prevención de vertidos). Su buen estado será objeto de verificación por parte del arrendatario, firmando el patrón su conformidad con las explicaciones recibidas antes de la disponibilidad efectiva de la embarcación.</li> </ul> </li> </ol>
----------------------------------	---

El falseamiento de esta información a la Autoridad Marítima, así como el hacerlo de modo incorrecto, están tipificados, respectivamente, como infracciones en los arts. 308.3.e) y 307.3.ñ) del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre.

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

Fdo.: El solicitante (propietario, armador o fletador de los buques / embarcaciones relacionados al dorso)

**CAPITÁN MARÍTIMO / JEFE DEL DISTRITO MARÍTIMO DE:**

De acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, le informamos que los datos de carácter personal que consten en esta solicitud serán tratados por la Dirección General de la Marina Mercante del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible e incorporados a una actividad de tratamiento con la finalidad de tramitar su solicitud. Los datos serán conservados durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.

Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante la Dirección General de la Marina Mercante, en c/ Ruiz de Alarcón nº 1, 28071 Madrid.

La información complementaria sobre el tratamiento de datos llevada a cabo por la Dirección General de la Marina Mercante puede consultarse en la Web de la Sede Electrónica del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible.



Datos del buque/ embarcación	Nombre:			Nombre o Razón social del propietario:	
	Pabellón:	Nº OMI:	Matrícula:	Marca y modelo:	
	Indicativo de llamada:	N.I.B.:	Arqueo GT:	Eslora:	Potencia total motores:
Datos del buque/ embarcación	Nombre:			Nombre o Razón social del propietario:	
	Pabellón:	Nº OMI:	Matrícula:	Marca y modelo:	
	Indicativo de llamada:	N.I.B.:	Arqueo GT:	Eslora:	Potencia total motores:
Datos del buque/ embarcación	Nombre:			Nombre o Razón social del propietario:	
	Pabellón:	Nº OMI:	Matrícula:	Marca y modelo:	
	Indicativo de llamada:	N.I.B.:	Arqueo GT:	Eslora:	Potencia total motores:
Datos del buque/ embarcación	Nombre:			Nombre o Razón social del propietario:	
	Pabellón:	Nº OMI:	Matrícula:	Marca y modelo:	
	Indicativo de llamada:	N.I.B.:	Arqueo GT:	Eslora:	Potencia total motores:
Datos del buque/ embarcación	Nombre:			Nombre o Razón social del propietario:	
	Pabellón:	Nº OMI:	Matrícula:	Marca y modelo:	
	Indicativo de llamada:	N.I.B.:	Arqueo GT:	Eslora:	Potencia total motores:
Datos del buque/ embarcación	Nombre:			Nombre o Razón social del propietario:	
	Pabellón:	Nº OMI:	Matrícula:	Marca y modelo:	
	Indicativo de llamada:	N.I.B.:	Arqueo GT:	Eslora:	Potencia total motores:
Datos del buque/ embarcación	Nombre:			Nombre o Razón social del propietario:	
	Pabellón:	Nº OMI:	Matrícula:	Marca y modelo:	
	Indicativo de llamada:	N.I.B.:	Arqueo GT:	Eslora:	Potencia total motores:
Datos del buque/ embarcación	Nombre:			Nombre o Razón social del propietario:	
	Pabellón:	Nº OMI:	Matrícula:	Marca y modelo:	
	Indicativo de llamada:	N.I.B.:	Arqueo GT:	Eslora:	Potencia total motores:
Datos del buque/ embarcación	Nombre:			Nombre o Razón social del propietario:	
	Pabellón:	Nº OMI:	Matrícula:	Marca y modelo:	
	Indicativo de llamada:	N.I.B.:	Arqueo GT:	Eslora:	Potencia total motores:
Datos del buque/ embarcación	Nombre:			Nombre o Razón social del propietario:	
	Pabellón:	Nº OMI:	Matrícula:	Marca y modelo:	
	Indicativo de llamada:	N.I.B.:	Arqueo GT:	Eslora:	Potencia total motores: